ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presenzarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se es fija a contar desde el dia de la publicación ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la busca y captura y conducción de aqué-Tios, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 357 de la ley de Ene guicipatiento Militar de Marina,

11.317

GARGIA GARCIA, Victoriane; hijo de Francisco y de Manuela, natural de Geve, Ayuntamiento de idem; provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años de edad, estatura 1,609 metros, color buenos de estados e bueno, pelo castaño, cejas idem, nariz regular, boca idem, barba idem; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Pontevedra; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo: comparecerá en el término de treinta dias ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Tarragona número 78 D. Manuel Baicazar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apervibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 20 de Arosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.-

11.318

GARCIA HERREROS, Anastasio: hijo GARCIA HERRERIOS, Anastasio: mjo de Estanistao y de Ana, natural de Briones, Ayuntamiento de idem, provincia de Legroño, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, esta la 1,593 metros, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azuies, mariz regular, barba poca, sin pinenna seña particular, viste de unininguna seña particular, viste de uniforme kaki militar, por ser soldado del regimiento de Infantería Bailén, número 24, prestando sus servicios como ordenaza en la zona de Reclutamiento de Logroño; procesado por el delito de deserción, el cual comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la expresada zona D. Natalio Cubas y Castilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Lograño, 17 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, JG-6645 Natalio Cubas.

11.319

GAJEHA PEREZ, José; hijo de Francisco y de Cristina, natural de Oneta, Ayuntamiento de Villayón, provincia de Ovissio, de estado soltero, profesión jornalero, de veiniidos años de edad, es-zaiura 1,750 metros; domiciliado últimamente en su purblo, previncia de Oviedo; procesado por falta grave de remión por faltar a rentración para su destino a Cuerpo; compare-cerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infanteria de Tarragona número 78 D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.-Gijón, 19 de Agosto de 1921.-El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

JG-6618

11.326

GARCIA RODRIGUEZ, Jesús; hijo de Manuel y de Antonia, natural de San Saturnino: domiciliado últimamente en ignorado paradere; compa-recerá en término de neventa días ante el Teniente de navío de la Armada D. José Cervera y Serrane, Juez instructor de la Comandancia de Marina del Ferrol, bajo apercibimiento de que, si no lo efectua, será declarado profuge provisionalmente. - Ferrel, 31 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Cervera.

JM—5588

11.321

GARCIA ROEL, Ricardo; hijo de Manuel y de Ana, natural de Saran-dones (Abegondo), Ayuntamiento de Abegondo, provincia de Coruña, de veintidos años de edad; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuer-po; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infanteria de Tarragona, número 78. D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificario, será declarado rehelde.— Gijón, 20 de Agosto de 1921.—El Co-mandante Juez instructor. Manuel Balcázar. JG-6613

11.322

GELPI CORTIZAS, Manuel; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Mu-gardos (Coruña), de estado soltero, profesión inscripto de marinería, de veinte años; domiciliado últimamente en la Habana; comparecerá en término de noventa días ante el Teniente de navio D. José Cervers y Serrano, Juez instructor de la Comandancia de Marina del Ferrol y a la vez del expediente de prófugo que se le sigue a este individuo por no haberse presentado el día 20 de Diciembre de 1919 a recoger la cartilla naval, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en la citada situación de prófugo. — Ferrol. 31 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Cervera.

JM—6590

11.323

GIMENEZ MARROQUIN, Arturo; hijo de Pedro y Pilar, natural de Abanto-Ciervana, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Abanto-Ciérvana, previncia de Vizcaya; pro-cesado por falta gracerá de primera de-sarción; comparecerá en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria ante el Comendante.

D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiente de Infantería La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona, bajo aperci-bimiento de que de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugara Pamplona, 23 de Agosto de 1921.

JG-666**6**

11.324

GINOVART CARLES, José; hijo del Manuel y de Teresa, natural de Tor-tosa, de estado soltero, profesión jornalero, de venticuatro años; domiciliado últimamente en Tortosa, provincial de Tarragona; procesado por falta grave de primera deserción; comparecera: en el termino de treinta días desde lapublicación de esta requisitoria ante el Comandante D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimien. to de Infanteria La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento do que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pampiona, 23 de Agosto ntes. JG--6665 de 1921.—Prudencio Durantes.

11.325

GIMENEZ PEDRERO, Juan; hijo de Juan y Catalina, natural de Fuente Alamo (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintimeve años de edad, y cuyas señas personales son estatura 1,570 metros pele castaño, cejas al pelo, ojos pardos, naviz regular, baca idem, color sano; domiciliado últimamenie en Fuente Alamo, y sujete a expediente por haber faltado a con-contración a la Caja de Recinta de Cartagena 46, para su destino a Cuerpoq comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el regimiento Infantería Alcántara número 58, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectua.-Barcelona, 19 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Julio Segura. JG—6527

11.326

GIRONES RIZO, José; hijo de José 🖠 de Rafaela, natural de Alicante, Ayuntamiento de idem, avecindado en Barcelona, calle del Robador, número 14, segundo piso, de estado soltero, projesión fotógrafo, de treinta y cuatro años de edad, estatura 1,607 metros, color moreno, pelo negre, cejas al pelo, ojos negros, nariz aguileña, boca regular, barba idem, seña, particulares: un lunar a tres centimetros de la nariz derecha; procesado por el delito de deser-ción: comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Caja de Recluta de Mauresa mimero 55 D. José Prats Anguera, residente en esta plaza, bajo apercibi-miento de que de no efectuario será declarado rebelde. — Manresa. 18 de Agosto de 1921. —El Capitán Juez instructor, José Prats. JG---£657

11.327

GOMEZ. DE LA CUEVA, Jos4 Francisco: hijo de José y de Roblendis, naforal de Vigo (Pontovedra), de estado coltero, profesión estudiante, de diez y meve años de edad, estatura 1,673 metros, color sano, pelo negro, cejas ídem, hariz regular, boca ídem, barba poca; formiciliado últimamente en Vigo, entratado por la falta grave de primera deserción; companecerá en término de freinta dias ante el flomandanie Juez instructor del regimiento finfantería del Rey número i D. Luis Guarch Jinénez, residente en el cuartel de Los Doka, de esta Corte, calle del Pavifico, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Marid, 25 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis Guarch Iménez.

16—6649

11.328

GONZALEZ ALVAREZ, Luis; hijo de Chaudio y Encarnación, natural de La Mata, Ayuntamiento de Grado, provintia de Ovisdo; procesado por falta gratio de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparcerá en el término de treinia días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Enfantería de [Tarragona número 78 D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo aperciónimiento que de no verificarlo será decolarado robelde.—Gijón, 23 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

JG-6595

11.329

GONZALEZ COCAÑO, Alejandro; fijo de Alejandro y de Ramena, natural de Sama, Ayuntamiento de Langreo; previncia de Oviedo, de estado soliero, profesión minero, de veintiséis años de edad, estatura 1,600 metros, color mereno, pelo eastaño, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, hoca idem, barba ídem, domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserdo; procesado por falta grave de deserdo; procesado por falta grave de deserdo; procesado por falta sencentración para isu destino a Cuerpo; comparecerá en el formino de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento linfantería de Tarragona múmero 78 D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de ne verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 19 de Agosto de 1921. El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

11.230

GONZALEZ SUAREZ, Juan; hijo de Francisco y de María, natural de Cabreira, Ayuntamiento de Salvatierra, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Pontevedra; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Tarragona mimero 78 D. Manuel Balcázar Sahariegos, residente em Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 47 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar

11.331

GOZTARI CAYUELA. Vicente; hijo de Francisco y de Elvira, natural de Pamplona, de oficio carpintero, de treinta y un años de edad; señas: pelo canoso, cejas pobiadas, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, hoca regular, color sano, frente espaciosa, su estatura 1,655 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este extracto en la Gacera de Madrid, número 2, D. Victoriano Villén Turro, residente en Madrid, cuartel del Rosario, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 25 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez instructor, Victoriano Villén, JG—6672

11.332

GRUESO RAMOS, Francisco; hijo de José y de Paula, natural de Azuaga, provincia de Badajora de estado soltero, oficio del campo, de treinta años de edad, su estatura 1,610 metres, en la actualidad en los Estados Unidos de Norte América, a quien se le sigue expediente por no haber pesado la repetiente por no haber pesado la revista anual de 1920 y haber cambiado de residencia sin autorización; comparecerá en término de treinta días ante el Córsul de España en Norte América o ante el Juez instructor Capitán don Ernesto Díaz Varela, del segundo regimiento de Artilloría ligera, residente en Getafe, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Getafe, 34 de Agosto de 1921.—Ei Capitán Juez instructor, Ernesto Díaz Varela.

11.333

GUERRERO RENDON, Angel; hijo de Juan y de Josefa, natural de Cádiz, de veinte añes de edad, soltero, marinero de la dotación del cañonero "Recalde"; procesado por deserción en la causa número 377 de 1921; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación, ante el Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Pérez Martín, Juez instructor, en el Arsenal de la Carraca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo como se le interesa, será declarado rebelde.—Carraca, 22 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez, Manuel Pérez, JM.—6559

11.334

GUTIERREZ MARTINEZ, Francisco; finjo de Francisco y de Isabel, natural de Vellar, Ayuntamiento de Soba, provincia de Santander, de estado sociero, profesión del comercio, de ventaces años de edad, estatura 1,579 metros, ignorándose sus señas personales y particulares; procesado por haber falfado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infanteria San Marcial, número 44, D. Francisco Carroquino Luna, residente en Burgos, bajó apercifismiento que de no efectuarlo.

será declarado rehelde.—Burgos, 12 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez, Francisco Carroquino.

JG---6530

11.335

HENRERA BUIZ, Narcise; hijo da Miguai y de María, natural de Hontoria de Valderados, provincia de Burgos, de eficio labrador; nació en 28 de Octubre de 1809, su estatura 1,630 metros; demiciliade ditimamente en Hontoria de Valderados; procesado por la falta grave de deserción con medivo de falta ra concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Lanceros de Borbón, 4º de Caballería, D. José García González, residente en Burgos, haje apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelda.—Burgos, 11 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez instructor, José García González.

JG—6528

11,336

IBANEZ MORAN, Bernardine; hijo de Rafael y de Rosa, natural de Valencia, de oficio basurero, de veintisiete años de edad; señas; pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, su estatura 1,588 metros; procesado por la falta grave de primera descreión; comparecerá en término de treinta días, a contar desde la publicación de este exfracto en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán Juez instructor de la demarcación de reserva de Madrid. nú-mero 2, D. Victoriano Villén Turró. residente en Madrid, cuariel del Rosarie, bajo apercibiniento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.— Madrid, 24 de Agosto de 1921.—El Capitan Juez instructor, Victoriano Vi-JG-6651

11.337

ILLARQUEZ MANCEROS. José; hijo Juan y de María, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), la cuarenta añas de edad, de estado casado, fogonero preferente de la Armada; procesado por el delito de deserción; comparecerá en este Juzgado en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta reguisitoria en los periódicos oficiales, y, de no efectuarlo, será declarado rebeldo. Arsenal de la Carraca, 23 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez instructor, Antonio de Cantistaban.

11.338

ILLARQUEZ MANCEROS, José; hijó de Juan y de María, natural de Jerez do la Frontera (Cádiz); casado, de cuarouta años de edad, marinero preferente, fogonero; procesado por deserción en la causa número 327 de 1921; pon ello comparecerá en el tenmino de treinta días, a contar de la fecha de publicación, ante D. Manuel Pérez Martín, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor en el Arsenal de la Carraca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo. esrá declarado rebel-

Be-Carraca, 22 de Agosto de 1921.— Capitán Juez, Manuel Pérez.

JM-6560

11.339

JAUREGUI SANTISTEBAN, José; Mo de José y de Juana, natural de Colosa, provincia de Guiquizcoa, averindado en su pueblo, de estado solteno, profesión barbero, de veintiún años de edad, estatura 1,682 metros; processado, por haber faltado a la concentración dispuesta por Reai orden mineular de 24 de Enero último; comparecerá en término de treinta dias, a partir de la publicación de esta rejusitoria, ante el Sr. Juéz instructor del Regimiento Lanceros del Príncipe, tercero de Caballería, D. Aurelio Modarid, bajo apercibimiento que, de no parificarlo, será declarado rebelde.—

120rda, 23 de Agosto de 1921.—El Capitan Juez instructor, Aurelio Monis, Jig—6655

11.340

CIORDA GIRONES. Nicolás: hijo de Cabriel y de María, natural de Sarria, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés mos de edad, estatura 1,171 metros; nomiciliado últimamente en Porquenas, provincia de Gerona; procesado por la falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Comandanto Juez instructor del Regimiento de Infantería Bailén, púrinero 24. D. Isaac Villar Moreno, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no comparecer, seri declarado rebelde y le parará el permiento que haya lugar.—Logroño, 16 de Agosto de 1921.—El Comandante dez instructor, Isaac Villar.

JG—6637.

, ac—0037

11.341

Parametrica de la comparación de la comparación de la composión del campo, de veintirés años de estado pasado, profesión del campo, de veintirés años de estad, y cuyas señas perionales son: estatura 1,604 metros, delo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, delo castaño de sen su pueblo, y sujeto a expediente del sen su pueblo, y sujeto a expediente de sen deserción; comparecerá dentro del fermino de treinta días ante el Juez destructor D. Gabriel Anadón Piris, Conandante de Infantería con destino en il regumiento San Quintín número 47, de guarnición en Figueras, bajo aperfibimiento de ser declarado rebelde si ho lo efectúa.—Figueras, 19 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Gabriel Anadón.

JG—6567.

11.342

LARRUMBIDE RUIZ, Teófilo; de reintisiete años de edad, periodista de eficio, de estado soltero, avecindade úlfimamente en Bilbao, provincia de Viztava; comparecerá en el término de freinta días, a contar desde la publicación del presente ante el Comandante del regimento de Infantería Carolla-

no mimero 43 D. Natalio López Bravo, Juez de instrucción eventual de la plaza de Bilhao y de la causa que se sigue por la publicación de un artículo titulado "El servicio obligatorio contra la causa del trabajo", en el periódico "Sodaridad Obrera", al objeto de prestar declaración, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco de esta capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelda, segúo he acordado en diligencia de hoy.—Bilhao, 16 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Natalio López Bravo.

11,343

LANAN JUSTER, Feliciano; hijo de Ramel y de Joaquina, natural de La-Ayuntamiento de Clamosa (Huesca), avecindado en su pusblo, provincia de Huesca, de veintidos años de edad, de estado soltero, de oficio guarnicionere, de 1,60 metros de estatura, cuyas señas personales y particulares se desconocen, se le suponé residiendo en Francia, contra quien instruye expediente por falta de concentración: comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Galicia número 19 D. José Seva Ivorra, resideute en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Jaca, 27 de Agosto de 1921.— El Comandante Juez instructor, José Seva Ivorra. JG 6634

11.344

LAZA LARRUCEA, Santos: hijo de Domingo y de María, natural de G. de Arteaga; domiciliado últimamente en G. de Arteaga, de estado soltero, presesión marino, de veinte años de edad; procesado por no haberse presentado el día 6 de Arcesto actual para ingresar en el servicio de la Armada para que fué llamado: comparecerá en el término de noventa días ante el señor Juez instructor de Marina del disirito de Bermeo, D. José Corral Rabacillo.—Bermeo, 20 de Agosto de 1921.—José Corral.

11.315

LEJA MOGA, José; hijo de Antonio y de Magdalenn, natural de Artiés, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión almañero, de veintitrés años de edad; cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, boca pequeña, ojos garzos, su estatura 1,625 metros; señas particulares: dos cicatrices, una en el mayor y otra en el apular de la mano izquierda; domiciliado últimamente en Artiés, provincia de Lérida; procesado por la falía de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del reguniento de Infanteria de Bailén, mim. 24, D. Isaac Villar Moreno, de guarnición en Logroño, bajo apereshimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el porjuicio que haya lugan. Logroño a 16 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Isaac Villar.

11.34#

LICIAGA GOICOCHEA. Francisco. hijo de Domingo y de Dionisia, natural de Concepción, de estado soldero, profesión labrador, de veintitrés años de edad: demiciliade altimemente en Larraun, provincia de Navarra, precesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta dias, desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante don Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución, número 29, de guarrución en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no varificarlo, le pasará el perjuicio a que hava lugar.—Dado en Pamplona a 23 de Agosto de 1921.—El Juez instructor Prudencia Durantes.

JG--6673

11,347

LOMBO PANA, José; hijo de Ignacio y de Teresa, natural de Guadarrama (Madrid), de veintiséis años de edad, estado soltero, profesión estudiante, estatura 1,703 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos caspelo, nariz regular, barba nacionte, boca regular, sin señas particulares ninguna, procesado por el delifo de deserción: comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Brigada Disciplinaria de Melilla, D. Julián Candón Jiménez, bajo apercibimieno que de no efectuarlo será doclarado rebelde.—Melilla, 25 de Agosto de 1921.—El Teniente Juez instructor, Julián Candón.

11.348

IOPEZ BARROSE, Salvador; hijo de Ricardo y de Carmen, natural de Málaga. Ayuntamiento de Idem, provincia de Idem, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintiocho años de edad, estatura 1,655 metros, sus señas: pelo negro, cejas Idem, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular y color sano; señas particulares, ninguna; demicilindo últimamente en Málaga, procesado por la falta grave de deserción simple; comparcerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Demarcación de Reserva de Infantería de Málaga, número 28. D. Cayetano Morales Carvajal, residente en Málaga, bajo apercibimiento que de no efectuar lo será declarado rebelde. Málaga, 19 de Agosto de 1924. El Teniente Juez instructor, Cayetano Morales.

11.349

LORENZO FRAGUAS. Antonio; hijo de José María y de Consuelo. natural de Valango, Ayuntamiento de Cotonar, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión comercianta, de veintidos años de enad, domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Pontevedra, procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su dessino a Cuerpo; comparecers

en el término de tretata dias ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infanteria de Tarragona, número 78, D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo sorá declarado rebelde.—Gijón, 16 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Baleázar.

JG--6623

11.350

LORENZO PEREZ, José; hijo de Manuel y de Gumersinda, natural de Filgueira, Ayuntamiento de creciente, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidos años de edad, estatura 1.580 metros, color moreno, pelo negro, cejas ídem, ojos faem, nariz aguileña, boca regular, barba naciente, domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Pontevedra, procesado por falta grave de deser-ción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecera en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimento Infanteria de Tarrago-na, número 78, D. Manuel Balcázar Babariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo sera declarado rebelde.—Gijón, 17 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

11.051

LOUISHO. CASTARLINA. José; hijo de Francisco y de Antonia, na-tural de Cernuda, Ayuntamiento de idem, provincia de La Coruña, oc estado softero, profesión labrador, de veintides años de edad, estatura 1.515 metres, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz y hoca regulares, barba afeitada, domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de La Coruña, proceando por falta grave de deserción. por faitar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Conandante Juez instructor del Regimiento Infanteria de Tarragona, núnero 78, D. Manuel Balcazar Sabaliegos, residente en Gijón; bajo percibimiento que de no verificarlo terá declarado rebelde.—Gijón, 15 de igosto de 1921.—El Comandanie Juez Agosto de 1921.—ni accesar. Instructor, Manuel Balcázar. JG--6624

11.352

LUAGES DIAZ. Paguardo; hijo de Gerardo y de Elvira, natural de San Juan de Filgueiras (Serantes), provincia de La Coruña, de estado casado, de veintitrés años de edad, de estalura regular, boca idem. barba no tiene, sin señas particulares, vestia de marinero, demichiado ulumamente en la aldea de su naturaleza, procesado por el delito de primera deserción; comparecerá en el termino de treinta días ante el Teniente de Infantería de Marina. Juez instractor D. Antonio Galindo Pérez, residente en la puerta del parque ael Arsenal de este Departamento, bajo apercibimiento que de no efec-juarlo será declarado rebelde.—El Ferrol, 6 de Agosto de 1921.—El Teniente Juez instructor, Antonio Galiodo.

11.353

LLURIA MARTI, Antonio; hijo de Francisco y de Rosa, natural de Igualada, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión curtidor, de veintiún años de edad, estatura 1,690 metros, pelo castaño, cejas al pelo, nariz regular, ojos pardos, barba regular, boca idem, color sano, frente despejada, demiciliado últimamente en Barcelona, procesa_ do por la falla grave de primera de-serción simple; compurecciá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor def Regimiento Deagones de Montesa, 10.º de Caballería, D. Fermín de Saleta Vitoria, de guarnición en Barcelona, cuya presentación ho acordado, bajo aporcibimiento de ser declarado rebelde y parársele los perjuicios consiguientes de no verificarlo en el plazo señalado, rogándose a las Autoridades civiles y militares la bus-ca y captura de nicho individuo, que ha de ser pueste a disposición de este Juzgado.—Barcelona, 18 de Agosto de 1921.—El Comandante Juzz instructor, Fermin de Saleta.

J-G---6525

11.354

MALLEA VIDEGARDIUM, Nicomeaes, hijo de José y de Francis a, natural de Arrazua, domiciliado ditimamente en Ganteguiz de Artenga, de estado soltero, protesión marinero, de veinte años de edad, procesado por no haberse presentado en su Trozo el día 20 de Diciembre tilimo para hacerse cargo de su Cartilla naval; comparecerá en el término de noventa días ante el Sr. Juez instructor de Marina. Alférez de fragata, Ayudante de Marina de Bermeo, D. José Corral Rabinillo.—Bermeo, 25. de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José C. Rabanillo.

JM-6522

<u>JG-6623</u>

11.355

MANTERO EMPINEIRA. Evaristo; hijo de José y de Matilde natural de Viline, Ayuntamiento de Mellis, provincia de Coruña, de estado coltero, profesión labrador, de veintidos años de edad, estatura 1,620 metros, color bueno, pelo cejas y ojos castaños; nariz y boca regular, barba ninguna, domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Geruña, procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta dias ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Manuel Balcávar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificario será declarado robelde. Gijón, 18 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

11.356

MARTINEZ ALMELA, Francist Cabo de mar, hijo de Eduardo y de Isabel, natural de Cartagona, provincia de Murcia, de veintidos años de edad, de estado soltero, procesade por el delito de quedarse en tierra a la salida de su buque a la mar en el puerto de Buenos Aires; comparecerá en este Juzgado de mi cargo en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de esta requisitoria en la Ga-CETA DE MADEID y Diario Oficial de la CETA DE MADITO y Mario opicial de au provincia de Marcia, y de no efectuar-to será declarado rebelde.—La Carraca, 26 de Agesto de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Roldán.

JM---6555

11.357

MARTINEZ MARTINEZ Victor; hijo de Juan y de Teresa, Ayuntamiento de Marcín, provincia de Ovies de, de estado solicas de veintidos años de edad; comparecerá en el término de freinte, días ante el Comondante Juez instructor del Regi-micato de Infanteria del Principe, número 3. D. Alvaro Arias de la To-rre, que reside en esta plaza.—Oviedo: 18 de Arosto de 1921.—El Cercandanta Industrial de la Principa de la Pro-Juez instructor, Alvaro Arias.

JG -5659

11.358

MARTINEZ RODEIRO, Manuel Antonio; hijo de Juan y de Manuela, natural de Pupira (Coruña), domiciliado últimamente en ignorado pa→ radero; comparecerá en termino de noventa días anto el Teniente de ma-vío de la Armada D. José Cervera Serrono, Juez instructor de la Co-mandancia de Marina de Ferrol, haja epercibimiento de que si no lo efectia será declarado prófugo provisio-nalmenie.—Ferrol, 31 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José Corvera. JM—6583

11.359

MASSTERRENA ONTA, Podro; hiio de Francisco y de Francisca, natural de Ciga, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en Ciga (Elizondo), provincia de Navarra, procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el termino do treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante ci Comandante D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le pasará el que de no verimario la passata de perjuicio a que haya lugar.—Elado en Pamplona a 23 de Agosto de 1924.—El Juez instructor, Prudencie Durantes.

JG-6674

11.360

MOSQUERA MATA, José; hijo de Manuel y de Maria, natural de Beau, Ayuntamiento de Ordenes, provin-cia de Coruña, de estado se ignora, profesión idem, de veintidos años de ecad, domiciliado últimamente ex

su pueblo, provincia de Coruña, procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Manuel Bakrázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 19 de Aposto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Bakrázar.

JG-6621

11.261

NARCISA SUAREZ. Donato: hijo de D. Pedro y de doña Josefa, natural de La Goruña, de veinticuatro años de edad, de 1.636 metros de estatura, de estado soltero, de oficio estudiante, de ector bueno, pelo castaño, cejas al pele, ojos fdem, narz regular, barba naciente, comiculado de la Brigada insciplinaria de Melitla y procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de incinta días ante el Juez instructor, Comandente de Cabellería D. Juan Gonalez Lara, baje apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebelella.—Centa, 20 de Agosto de 1931.—El Juez instructor, Juan G. Lara.

11.362

ORFONEZ, ORDONEZ, Gerardo; natural de Maraña, provincia de León, de estado soltero, profesión campintero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Maraña, provincia de León; procecesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta dias ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Estelia, número 14, D. Pedro Sátez de Baranda y Berdugo, en esta plaza.—Granollers, 17 de Agosto de 1924.—El Juez instructor, Pedro Sáinz de Baranda.

JG---6629

11.363

ORDONEZ MARCOS, Benigno; hi-io de José y de Maria, natural de Brincuez, Ayuntamiento de Sicro, provincia de Oviedo; de estado soltero, de veintidos años de edad, estatura 1.622 metros, color bueno. pelo, cejas y ejos negros; nariz y boca regular, barba poca, domici-liado últimamente en Brincuez, provincia de Oviedo, procesado por tatta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento In-Santería de Tarragona, número 78, D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 22 de Agosto de 1921. El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar. JG-6600

11.364

ORTEGA BERMEJO, Diego; hijo de José v María, natural de Malaga. soltero, de veintitrés años de edac, marinero de la Armada, procesado per el delito de hurto en la causa número 319 de 1921; comparecerá en el término de treinta dias, a gardir de la fecha de publicación ce esta recejisitoria, ante D. Antonio de Santisteban Zabala. Capitan de Infantería de Marina, Juez instructor en el Arsenal de la Carraca, bajo apercibimiente que de no efectuarlo como se le interesa será declarado rebelde.—La Carraca, 23 de Agosio de 1921.—El Capitán Juez instructor, Antonio de Santisteban.

JM--6556

11.365

OTERO MOSQUERA, Andrés; hijo de José y de Manuela, natural de Castrofeito, Ayuntamiento de Pine, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,573 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamento en su pueblo, provincia de Coruña; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Guerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona número 78, D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verficarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 22 de Agosto de 1924.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar. JG—6593

11.366

OTERO SIMON, Marcial; hijo de José y de Dolores, natural de Mourentan, Ayuntamiento de Arbo, provincia de Pontevedral profesión la rador, de veintitrés años de edad; demiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Pontevedra; procesado por falta grave de descreión, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecera en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona número 78, D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rehelde. —Gijón, 18 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

JG-6614

11.367

PACIOS BELLO, Carlos; hijo de Valentín y de Vicenta, de veintiún años de edad, estado soltero, natural de Carucedo, Ayuntamiento de ídem (León); comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 54, D. Ramiro Barcia Tellado, residente en Cornña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 27 de Agosto de 1924.—El Capitán Juez instructor, Ramiro Barsia.

JG=-6557

11.368

PALAHI SERRA, Jeaquín; hijo de José y de Ana, natural de Salt, Ayuntamiento de Sait, provincia de Gerona, de estado sollero, profesión panadero, de veinticinco años de edad, estatura 1.587 metros, color sano, pelo castaño. cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barga creciente, senas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona, callo de Sans Olegario, número 8, piso tercero; procesado por hechos denunciados contra el mismo; comparecerá en término de, treinta días ante el Comandante Juez eventual de la Plaza de Figueras, don Rafael Ruiz de Somavia y Arévalo, con destino en el Regimiento Infanteria San Quintín número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Figueras, 16 de Agosto de 1921.-El Comandante Juez instructor Rafael Ruiz de Somavia. JG~--6580

11.369

PANICELLO GARCIA, Vicente; hijó de Vicente y de Maria, natural de Barcelona, de estado soltero, profesióni jornalero, de veintitrés años, y cuyas señas personales son: estatura 1.688 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba idem, hoca idem, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto a expediente per descrión; comparecera dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. José Yanguas y Elorz, del 8.º Regimiento de Artillería ligera, de guarnisción en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no loi efectúa.—Barcelona, 17 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Yanguas.

11.370

PEREZ, Francisco; natural de Ceuta (Cádiz), siendo sus señas: picado de
viruelas y tuerto, con una cicatriz en
la cara posterior de la mano derecha;
de profesión marinero; domiciliado últimamente en Tánger, ignorándose todas las demás circunstancias del mismo; comparecerá en el plazo de treinta días ante el señer Juez instructor de
la Comandancia de Marina de Cádiz,
Ozpitán de corbeta D. Luis Gil de Solá;
y Bausá, a responder a los cargos que
le resultan en causa que se le sigue;
por estafa de varios objetos y enseres
del falucho "Dulce Nombre de María"
a bordo de dicho falucho.—Cádiz. 16;
de Agosto de 1921.—El Juez instructor,
Luis Gil de Sola. JM—6564

11.371

PEREZ DE LA TORRE, Ramiro; hijo de Pedro y de Teresa, natural de Modreda. Ayuntamiento do Monforte, provincia de Lugo, de veinticinco años de edad, estatura 1,600 metros; procesado: por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. José Moreno Garabi. Compadante del Regimiento de Infanteria Zamera número 8, de guarnición en Lugo, baso apercibimiento do ser declarado relata

Ge.—Lugo, 20 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, José Mozeno. JG.—6635

11.372

PUJOL SOLER, José; hijo de José y de Ana, natural de la Junquera (Gerrona), de estado soltero, profesión comercio, de veintiún años de edad, y criyas señas particulares son: estatura d,604 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barda ídem, boca ídem, color pálido, frende ancha, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentre del término de treinta días ante el Juez instructor D. Gabriel Anadón Piris, Comandante de Infanteria con destino en el Regimiento de San Quintín número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiente de ser declarado rebelde si no to efectúa.—Figueras, 15 de Agosto de 1921.—El Juez instructor Gabriel Anadón.

11.373

PULPEIRO GARCIA, Manuel; hijo de Antonio y de María, natural de Villaselán, Ayuntamiento de Ribadeo, provincia de Lugo, de veintidós años de eda, estatura 1.580 metros; domisiliado últimamente en su pueblo, promez de Lugo; procesado por falla grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá en el término de treinta luga ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tatragona número 78. D. Manuel Balcázar Sahariegos, residente en Gijón, hajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, Gijón, 19 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

JO-6616

14.374

RAMON CASAS, Simón; hijo de Cristibal y Dolores, natural de Carnellá de Elobregat, provincia de Barcelona, de estado soltero, de veintiún mãos de edad; demiciliado últimamento en San Martin (Barcelona), calle de Santa Eufalia, 172; procesado por prófugo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, sita en el paseo de Colón, múmero 24, 1.º, D. Luis Manuel de Villena y Jácoma, Capitánde corbeia de la Armada.—Barcelona, 27 de Agosto de 1921.—El Comandania Juez instructor, Luis M. de Villena

ft.375

RIO RAMOS, Pedro del; hijo de Mainuel y de Josefa, natural de Ordetes, Ayuntamiento de idem, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión Labrador de veintitrés años de clad, esfatura 1,570 metres, color becoo, pelo castaño, cejas al pelo, ojos parlos, nariz afilada, boca pequeña, barba redonda; demiciliado tillinamente en su pueblo, provincia de Coruña; procesado por faita grave de desección por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantoria de Tarragona, número 78, don Manuel Balcúzar Sabariegos, residente en Gijón, hajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelda. Gijón, 19 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcúzar.

JG—6598

11.376

RIVERRA GENES, Antonio; hijo de Nicolás y de María, natural de Orán (Francia), avecindado últimamente en Melilla, de ireinia y dos años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,642 metros, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, harba poca, boca regular, sin señas particulares; procesado per deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Teniento Juez instructor de la Brigada disciplinaria de Melilla, D. Julián Candón Jiménez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 20 de Agosto de 1921. El Teniente Juez instructor, Julián Candón.

11.377

RODRIGUEZ ALVAREZ, José; hijo de Agustín y de Manuela, natural de Cortegada, Ayuntamiento de Cortegada, provincia de Orense, de veintidos años de edad; domiciliado filtimamente en su pueblo, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción por faitar a concentración para su destino a Guerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandanto Juez instructor del Regimiento Infanteria de Tarragona, número 78, D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 17 de Agosto de 1921. El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

11.378

RODRIGUEZ FREIRE, Manuel; hijo de José y de Angela, natural de Cabo-Vilaño (Coruña), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura regular, pelo castaño, ce-jas idem, ojos castaños, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color goreno, aire marcial; domiciliado últimamente en la Cacha, parroquia de Cabo-Vilaño; procesado por faita de concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Constantino Gómez Curero, Teniente del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, que ocupa el cuartel de Gerona, establecido en la calle de Lepanto.—Barcelona, 22 de Agosto de 1921,—Constantino Gómez.

11.379

hodriguez iglesias, david; hijo de David y de Vicenta, natural de Noreña, Ayuntamienso de idem, provincia de Oviedo; de estado seltero, profesión obrero, de veintidos años de edad, estatura 1,555; domiciliado últimamente en se pueblo, provincia de Prodo; pra-

cesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infanteria de Tarragona, minero 78, D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón; hajo apercinimiento que, de no verificario, será deciarado rebelde... Gijón a 19 de Agos o de 1921. El Comandante Juez instructor, Hanuel Balcázar.

11.380

RODRIGUEZ LAIZ, Francisco; hild de Apolinar y Sotera, natural de Sanstander, provincia de idem, soltero, ganadero, soldado de Infantoria de Marina, de veintiún años de edad, siendo sus señas personales las siguientesa pelo y ceja castaños, ojos idem, nariz regular, boca idem, barba nacientes color sano, frente espaciosa; demiciliado últimamente en Santander; processado por deserción; companecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor Capitán de Infanteria de Marina D. Alejandro Fery Suances, en el cuartel de Nuestra Señora do los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 9 de Agosto de 1921.—Alejandro Fery.

Jiá—6584

11.384

ROTRIFICEZ ZOMERO C. dinor hijo de Anionio y de Esperanza, nalural de Lavadores, provincia de Peutevedra, soltero, labrador, soldado de Infantería de Marina, de veintidós eños de edad, siendo sus señas personales las siguientes: pelo y cejas castaños, ojos castaños, nariz aguileña, boca regular, barba salienta, su aire marcial, su producción fácit; domicilizado últimamente en Bembrire; precesado por deserción; comparecerá en el término de treima días ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. José Meirás Carro, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 6 de Agosto de 1921,—José Meira.

JM—6582

11,332

RODRIGUEZ SALAS. Arturo; hije de Fernando y de Josefa, natural de Bacamos (Orense); avecindado ultimamente en Bacanica. Juzgado de primera instancia de Alláriz; mació en 25 de Merzo de 1899, de oficio labrador, edad veintidos años, estatura 1,665 meteos, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castanos, barba poca, boca regular, color trigueno, frente regular, su aire mancial, al cual se le instruye expediente por la falta de incomperación a filas; comparecerá en el termino de trainta dias ante el Comandante Juoz instructor del Regimiento Húsares de la Princesa D. Juan Ramirez de Dampierre y López, residente en Alcala de Henares, cuartei del Principe de Asturias, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será deciarado rebelde.—Alcalá de Menares, 25 de Agosto de 1921.—El Cimandante Juez instructor, Juan Ramirez de Dampierre. 🍃 JG==6513

11:383

SALINAS, Nicolás: RODRIGUEZ marinero de primera de este Arsenal, marinero de primera de este Arsenal, afjo de Alfredo y de Carmen, natural de Barcelona, de veintidés años de edad, de estado soltero, profesión se ignora, de pelo castaño, barba poblada, ojos pardos y color pigmentado; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta del Sr. Juez instructor Cani-Mas ame el Sr. Juez instructor Capilán de Infanteria de Marina D. Antonio Sánchez Párez, bajo apercilimiento que al no ejecutario así, sorá declara-do rebelde.—Cartagena, 29 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Antonio Sanctiez. IM-6554

11.384

. - AOS VIDAL, Cristóbal; hijo de Cristóbal y de Rosalía, netural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión jernalero, de veintiún años de edad, estatura 1.540 metros; domi-Minado últimamente en Cartagena Murcia): sujeto a expediente por haper falfado a concentración a la Caja de Recluia de Cartagena, número 46, para su destino a Cuergo; comparecedentro del término do treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el Regimiento de In-cantería Alcántara, número 58, de cuarnición en Barcelona, bajo aperci-firmiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 16 de Agos-lo de 1921.—El Juez instructor, Julio Legura. JG—6539

11.385

ROSET CLOTET, Antonio; hijo de José y de María, natural de Covet, provincia de Lérida, de estado solteho, profesión comercio, de veintitrés mos de edad, cuyas señas personales non: pelo castaño, cejas al pelo, nariz begular, boca idem, frente espaciosa, ajos pardos, producción buena, esta-Jura 1,573 metros; señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Esona, provincia de Lérida; procesado por falla de incorporación; compareperá en término de treinta días ante al-Comandante Juez instructor del Regirniento Infanteria Bailen, número 24. D. Isaac Villar Moreno, de guarnimón en Logroño, bajo apercibimiento po, de no comparecer, será declarado sebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño, 16 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez inserator, Isaac Villar. JG_6636

11.386

- SABA SABA, Manuel, hijo de mariin y de Rose, natural de Massapet de Cabrenys (Gerona), de esta-no soltero, profesión labrador, de reintidos años de edad, y cuyas se-nas personales son: estatura, 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo pios pardos, nariz, barba y boca regulares; color sano, frenie regular, aire bueno, producción regular, selas particulares, ninguna; domicibado últimamento en Aguilana, y misto a expediente pos decención;

comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juer instructor D. Gabriel Anadón Piris, Coman-dante de Infantoría, con destino en el Regimiento San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 18 de Agesto de 1921.—El Juez instrucior, Gabriel Anadón,

JG-6574

11.387

SANCHEZ CLAVERTA, Simon; hijo de Ramón y de Antonia, natural de Pollarucio (Huesca), de estado soltero, profesión electricista, de veintidos años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,500 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción fácil, señas particulares maguna, domiciliado últimamente en Morillo de Monclús, y sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta dias ante el Juez instructor D. Gabriel Anadón Piris, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo aper-cibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Figueras, 14 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Gabriel Anadón.

..... JG-6579

11.388

SANCHEZ DIAZ ALEJOS, Faustino; hijo de Faustino y de Emilia, natural de El Puntal-Neda (Corunational de la Puntai-Netta (Coru-na), de estado soltero, profesión inscripto de marinería, de veinte años; comparecerá en término de noventa días, ante el Teniente de navio D. José Cervera y Serrano, Juez instructor de la Comandancia de Marina de El Ferrol y, a la vez, del expediente de profugo que se lo sigue a este individuo por no haberse presentado el día 1.º de No-viembre de 1920 para su ingreso en el servicio, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declara-co en la citada situación de prófugo. El Ferrol, 31 de Agosto de 1921. El Juez instructor, José Cervera.

JM 6586 11.389 X

SANCHEZ HERRERO, Vicente; hijo de Francisco y de Segunda, na-tural de Burgos, de veinticuatro años de edad, soltero, de oficio me-cánico, epelo negro, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, boca idem, baroa idem, color sano, frente espaciosa; a quien se le sigue expediente por deserción, por haberse fuga-ón del cuartel del Regimiento de Infanteria de la Lealiad, en que se bellaba en prisión, atenuada, como soldado que es del Batallón de Ca-zadores de Ciudad Rodrigo, a donde está destinado como sustituto; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de la procesa el señor The el sector

instructor, Comandante Caballería D. Gaspar Escudero y Bolla, en la residencia oficial del Juzgado, sito en la planta haja de Capitanía general, bajo apercibi-miento que, de no efectuarlo, se k seguirán los perjuicios a que hubiese lugar. Burgos, Agosto de 1921. El Comandante, Juez instructor. Gaspar Escudero,

JG---6548

11.390

SENAR LARRAGA, Francisco; hijo de Fernando y de Juana, natural de Torrano, previncia de Navarra de estado soltero, profesión labra-dor, de veintitrés años de edad, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, boca regular, frente espaciosa ofos negros, producción buena, estatura 1,638 metros; domicidade últimamente en Lizárraga-Ergoyana, provincia de Navarra; procesado por falta grave de incorporación; comparecerá en término de treintz días aute el Comandante. Juez ins-tructor del Regimiento de Infanteria Bailén, número 24, D. Isaac Villar Moreno, de guarnición en Lo. grono, bajo apercibimiento que, di no comparecer, será declarado re-belde y le parará el perjuicio a que haya lugar. Logroño, 21 de Agoste de 4921.—El Comandante, Juez ins-tructor, Isaac Villar.

JG-0543

11.391

SINGAS COGHEN, Antonio; hije de Antonio y de Soledad, natural de Madrid, avegindado en idem; nacid al 6 de Abril de 1900, de oficio encuadernador, de estado soltero, estatura 1,69 metros, pelo rubio, ce-jas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, aire marcial, producción bucna; comparecerá en este Juzgado, en el término de treinta días, para responder de los cargos que le reswiten en el expediente que se de instruye por deserción, como sustituto destinado a la Comandancia de Artillería de Larache, ante el Comandante, Juez instructor de la demarcación de Reserva de Madrid, número i, y, de no hacerlo, se le declarará en rebel·lia y se le impondrá el castigo que señala el Código de Justicia Militar. Madrid, 22 de Agosto de 1921.—El Comandante, Juez instructor, José G. Burgos. JG-6648 - 1

11.892

SOBERO MORIEGA, Enrique; hijo ne Froilán y de María Dolores, natural de Buenes, Ayuntamiento de Penauliera Alia, provicosa de Ovie-do, de estado soltero, profesión jor-nalero, de veintitrés años de edad. estatura 1.68 metros; domiciliado ultimamento en su pueblo; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infanteria Terragona número 78. D. Manuel Balcáza: Sabariegos, residente en Gijón, bato apercibimiento que, de no efec-tuario, será declarado rebelde. Gi-jón, 29 de Agosto de 1921.—El Co-mandante, Juez instructor. Manuel JG = 6620Balcázar.

11.393

TALASACH FLORES, Juan; hijo de José y de María, natural de Bau-sen, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labracior, de vemlitrés años de edad, pelo castallo, sejas pobladas, nariz regular, boca idem, frente espaciosa, ojos castahos, producción buena, estatura 1,600 metros; procesado por la falta de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de infantería Bailén, número 24, que Isaac Villar Moreno, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento de que, al no comparecer, será declara, rado rebelde y le parará el perjui-cio a que haya lugar. Logroñe, 16 cio a que haya lugar. Logrone, le de Agosto de 1921.—El Comandan-te, Juez instructor, Isaac Villar. JG—6638

11.394

TOIML DAPICO, José; hijo de José y de Carolina, natural de Mugardos (Coruña), de estado soltero, profesión inscripto de marinería, de veinte años; comiciliado última-mente en la Habana; comparecerá en término de noventa días ante el Teniente de navio D. José Cervera Serrano, Juez instructor de la Comandancia de Marina de El Ferrol y, a la vez, del expediente de profugo que se le sigue a este individuo por no haberse presentado el día 20 de Diciembre de 1919 a recoger la cartilla naval, bajo apercibimien-to que, de no efectuarlo, será declarado en la citada situación de prófugo. El Ferrol, 31 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, José JM---6591 Cervera.

11.395

TORREMADE BORRAS, José María; hijo de José y de Francisca, natural de Barcelona, de estado seltero, profesión hojafatero, de veintiún años de edad, alto, delgado, pelo castaño, barba naciente, ojos pardos, color pigmentado; comici-liado últimamente en la calle de San Antonio Abad, número 36; proce-sado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor. Te-niente de navío, D. Julio Guillen y Tato, en el Juzgado del contrator-pedero "Audaz". A bordo, Barcelo-na, 31 de Agosto de 1921.—El Juez instructor, Julio Guillen. JM---6551

11.396

TOYOS ZAZALERO, Timetee: hijo de Manuel y de Dojores, natural de Cadanes, Ayuntamiento de Piloña (Oviedo), profesión dependiente de veintires años de edad, demiciliado últimamente en su puebio, procesado por

concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infante-ria Tarragona número 78, D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.-Gijón, 19 de Agosto de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Bal-JG-6617 cázar.

11.397

TUR TORRES, José; nijo de José y de María, natural de Ibiza, de estado casado, profesión fogonero, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado per supues-to intento de hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Ma-rina de Barcelona. Capitán de corbeta de la Armada, D. Luis Manuel de Villena y Jácome, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo será declarado rebelde.—Barcelona, 26 de Agosto de 1921.—El Capitán Juez instructor, Luis Manuel de Villena.

JM—6552

11.398

URIARTE AVENDASO, Feliciano; hijo de Eugenio y de Melitona, natural de Pedernales (Vizcaya), de estado soltero, profesión del comercio, de veintitrés años de edad, estatura 1,720 metros, domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por faltar a concentración a la Caja de Recluta de Durango; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de San Francisco ante el Juez instductor D. Francisco Pellicer Taboada, Teniente de Infanteria con destino en el regimiento de Garellano número 43, de guarnición en Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldo si no lo efectúa.—Bilbao, 11 de Agosto de 1921.—El Teniente Juez instructor, Francisco Pellicer. JG-6531

11.309

URUEÑA IZCASA, Narciso; hijo de Justo y de Inocencia, natural de Madrid, distrito de la Universidad, de cstado soltero, profesión jornafero, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,521 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba pequeña, color moreno, frente estrecha; domiciliado últimamento en el distrito de la Universidad de Madrid, y sujeto a expediente por haber faltado a concen-fración a la Caja de Recluta de Madrid número 2 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona, ante el Juez instructor D. Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el regimiento Infantería de Alcántara número 58, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.-Barcelona. 16 de Agosto de 1921.-El Juez instructor, Julio Segura. JG - 6538

11,400

VALDES GUTTERREZ. Julio; hijo de 1

Alvaro y Dolores, natural de Gijón, Ayuntamiento de idem, provincia de Oviedo, estatura 1,671 metros; domi-ciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regemiento de Infanteria del Principe número 3 deci Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 17 de Agosto de 1921.—El Capitan Juez instruc-IG-6660 tor. Antonio Jiménez.

11,401

VARELA FERNANDEZ, Manuel José; hijo de José y de Manuela, natural de Mariños-Fene (Coruña), de estado seltero, profesión inscripto de marinería; de veinte anox; domiciliado última-mente en Cuba; comparecerá en ter-mino de noventa días ante el Teniente de navio D. José Cervera y Serrano, Juez instructor de la Comandancia de Marina de El Ferrol, y a la vez del ex-pediente de prófugo de este individuo. por no haberse presentado el día 20 de Diciembre de 1920 a recoger la cartilla naval, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en la citada situación de prófuço.—El Ferrel, 31 de Agosto de 1921.—El Juez instruc JM—658**7**; tor, José Cervera.

11.402

VAZQUEZ GAAMAÑO, Angel: hijo de Antonio y de Amalia, natural de Sobrado, Ayuntamiento de Idem, provincia de La Coruña, de estado sollero, profesión jornalero, de veintides años de edad, cuyas señas sen: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular; domiciliado últimamente en su grachlo, provincia de La Couña; pro-cesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destina a Cuerpo; comparecerá en el términd de treinta días ante el Comandanta Juez instructor del regimiento Infan-teria de Tarragona número 78 D. Manuel Balcázar Sabariego, residente en Gijón, bajo apercibimiento que do no verificarlo será declarado rebelde.-Gijón, 12 de Agosto de 1921.—El Co-mandante Juez instructor. (Manuel JG-6628 Balcázar. 11.403

VAZQUEZ RIVADULLA, Joaquin; hijo de Eduardo y de Antonia. natural de Arca, provincia de La Coruña, Juzgado de primera instancia de Ar-zía, provincia de La Coruña. Capitania general de la octava región, nació el 20 de Abril de 1899, de oficio labrador, de edad de veintidos años, tres meses y veintisiete días, su religión católica apestólica romana, su estatur ra 1.638 metros; demiciliado última-mente en Arca, previncia de La Co-ruña: procesado por faltar a concen-tración ; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento Cazadores de Galicia, 25.º de Caballería D. José Llamas del Corral, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.— La Coruña, 17 de Agosto de 1921.—III Capitán Jucz instructor, José Llamas. JG--- 5555

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.) Paseo de San Vicente 20